

# EL GLOBO

Diario de Madrid

Fundador: Don Emilio Castelar

TARIFA DE PUBLICIDAD  
 Línea corriente.—Última plana, anuncios: 0,40 pesetas; reclamos: primera plana, 3; en las demás planas, 1,25.—Noticias, 1,50. Comunicados, artículos etc. industriales "precios convencionales"  
 TRES EDICIONES DIARIAS  
 EDICIÓN DE LA MAÑANA  
 Apartado de Correos 341.—Tel. —S 224.  
 Redacción de última hora, Barbieri, 8, Imprenta

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid: Un mes, 2,00 pesetas; un año, 24  
 Provincias: Trimestre, 9; semestre, 18; año, 36  
 Extranjero: Trimestre, 20.  
 Número suelto 10, céntimos; atrasado, 20  
 LA CORRESPONDENCIA, AL GERENTE  
 No se devuelven los originales

OFICINAS

Jorge Juan, 70.—MADRID

ALEMANIA Y LOS ALIADOS

## La conferencia de Londres

LONDRES 2.—El Sr. Briand ha regresado a esta capital a las once y media de la mañana, almorzando luego con el mariscal Foch y el ministro francés de Regiones liberadas y Reparaciones, Sr. Loucheur.

LONDRES 2.—La Delegación alemana ha llegado ayer tarde, a las seis.

Con la Delegación alemana no venía ningún perito financiero ni económico, pues por no pertenecer a la administración del Imperio no podían formar parte de la Delegación oficial; pero si ésta tuviese necesidad de ellos, vendrían inmediatamente, bastando para ello con llamarlas telegráficamente.

PARIS 2.—El enviado especial de la Agencia Havas, en Londres, telegrafía lo siguiente: «En los círculos franceses, al hablar esta mañana de las conversaciones que ayer celebraron en Chequers los Sres. Lloyd George y Briand, hacían resaltar que no se tomó allí ni podía tomarse ninguna decisión ya que no asistían los representantes de Italia y el Japón.

Los aliados—añadían—no fijarán su norma de conducta en lo que a las sanciones se refiere, sino después de oír lo que diga la Delegación alemana al presentar sus contraproposiciones.

Es probable, decían además, que los representantes aliados se reúnan por separado antes de oír a los alemanes, con objeto de concertarse sobre el procedimiento a seguir en las reuniones que con los representantes de Berlín van a celebrar.

Se cree que la Conferencia tratará primero de las reparaciones y luego del desarme.

Se dijo anoche que una Comisión de juristas estaría encargada de examinar la siguiente cuestión previa: ¿Pueden los aliados exigir de Alemania antes del día 1 de mayo de 1921 acepten la factura hecha por la Conferencia de París para el pago de las reparaciones?

En realidad no se trata de Comisión alguna, sino tan sólo de una consulta jurídica, cuyo resultado no tiene nada de dudoso. Oídos ya los alemanes y desechados por ellos los acuerdos de la Conferencia de París, los aliados volverán a lo que se estipula en el Tratado de Versalles.

LONDRES 2.—El ministro francés de la Guerra Sr. Barthou, ha llegado ayer tarde a las seis, recibiendo en la estación el general Gouraud, el embajador de Francia señor conde de Saint Aulaire, el general De la Panouse, agregado militar a la Embajada de Francia y un representante del ministro de la Guerra británico.

ATENAS 2.—Por inesperada en absoluto, ha causado general gran honda consternación en todo el país, la noticia referente a la proposición hecha por la Conferencia de Londres de enviar a Smirna y Tracia occidental, una Comisión investigadora para estudiar y fallar la cuestión de los elementos étnicos.

En todas las ciudades del reino, automáticamente y el mismo día, se han celebrado mítines de protesta contra tal proposición, adoptándose sendas mociones en las que se afirma que Grecia jamás podrá consentir en renunciar a aquello que le ha sido concedido por los Tratados.

En Atenas se ha celebrado un mítin monstruoso, al que concurrieron representaciones de todas las agrupaciones obreras y los leaders de todos los partidos políticos, incluso el venicelista adoptándose una moción igual en el fondo y en la forma.

Se ha dirigido a Londres un telegrama firmado por todos los diputados por Tracia, protestando contra toda modificación del Tratado de Sevres.

Todos los periódicos, sin distinción de ideas ni tendencias, protestan también contra el envío de tal comisión, y afirman que con todo ello la Conferencia de Londres logrará tan sólo prolongar sin motivo plausible alguno en Oriente una situación impuesta a Grecia por las mismas grandes potencias, y que impone al pueblo helénico sacrificios considerables.

PARIS 2.—El enviado especial de la Agencia Havas, en Londres, telegrafía lo siguiente: «No ha causado sorpresa alguna en los Centros franceses, pues éstos la tenían descontada, la negativa de la Delegación griega, a aceptar el envío de una Comisión investigadora a Esmirna y Tracia oriental.

Se cree que van a reanudarse las hostilidades entre griegos y turcos, en Asia Menor.

En los Círculos británicos se manifiesta cierto descontento ante la intransigencia del Gobierno griego, el cual toma con ello, según frase pronunciada en una de las últimas sesiones de la Conferencia, por el Sr. Lloyd George, la responsabilidad de que se prolongue el estado de guerra en Oriente.

Ante la impresión producida en los centros de la Conferencia por la noticia circulada esta mañana de la negativa del Gobierno griego, la Delegación helénica se ha creído en el caso de adoptar una actitud menos categórica para poder tener abierta una salida para lo sucesivo, y por ello, sin duda, es por lo que ha sido facilitada esta tarde a los periódicos la nota siguiente:

«La Delegación griega ha recibido de su Gobierno una contestación con arreglo a la cual, la decisión a tomar sobre la aceptación del Tratado de Sevres, con excepción de las partes que han quedado reservadas, es de sobrada importancia para que la tome por sí sólo el Gobierno de Atenas, y será por lo tanto, sometida a Asamblea constitucional. No es por lo tanto de esperar ninguna contestación del Gobierno de Atenas a la Delegación griega en Londres, antes de una semana, cuando menos.»

Resulta de ese comunicado que la Delegación griega se reserva una línea de retirada para el caso que estimare deber suyo el retroceder ante las consecuencias, por demás graves, que para Grecia arrastraría su oposición a las medidas acordadas por los peritos aliados.

Se cree que el Sr. Kalogeropoulos esperará a que llegue la contestación de la Asamblea de Angora respecto a las cláusulas económicas del Tratado de Sevres, para dar a conocer, de modo definitivo, si Grecia a su vez, acepta el arbitraje de la referida Comisión investigadora.

LONDRES 2.—La Delegación turca de Angora no ha recibido aún contestación de su Gobierno, respecto a las cláusulas económicas del Tratado de Sevres, y no la espera antes del martes y quizás del miércoles próximos.

PARIS 2.—El enviado especial de la Agencia Havas en Londres, telegrafía lo siguiente: «La Conferencia celebrará hoy, a las once y media de la mañana, su primera sesión plenaria para tratar de las reparaciones.

La Delegación alemana ha sido convocada para esa reunión, con objeto de presentar sus contraproposiciones.

La sesión se celebrará en Lancaster House, por estar ocupado el Palacio de San Jaime, con motivo del «levers» del Rey.»

## Firma de Guerra

Nombrando general de la primera brigada de Infantería de la sexta división (Alicante), al general de brigada D. Alfredo Martínez Peralta.

Idem general de la brigada de Infantería de Mallorca, al general de brigada D. José Cabrinety Navarro, actual segundo jefe del Gobierno militar de Menorca.

Idem segundo jefe del Gobierno militar de Gran Canaria, al general de brigada D. José Rodríguez Casademunt, que actualmente manda la brigada de Infantería de Mallorca.

Idem segundo jefe del Gobierno militar de Menorca, al general de brigada D. Leoncio Moratinos y Pestano.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito militar, al general de brigada D. Antonio Sánchez Sánchez; al del mismo empleo, don Carlos Tuero O'Donnell, y al auditor general de Ejército, D. Adolfo Trápaga Aguado; y la gran cruz de San Hermenegildo, al intendente de división D. José Goicoechea Mosso.

Destinando al comandante de Infantería D. Angel González Tablas y García Herrerros, al Real Cuerpo de Guardias Alarbaderos como oficial mayor.

Idem al coronel de Caballería D. Luis Rodríguez García, a mandar el regimiento Dragones de Numancia.

## Una muchacha valiente

SEVILLA 1.—En el pueblo de Morón, y en una finca llamada «La Rubia», del término de Arahál, se ha desarrollado un suceso extraño.

En dicha finca vivía un matrimonio con dos hijos, un muchacho y una muchacha.

El padre salió con su hijo para ir a Sevilla, y cuando regresaron a su casa la madre y la hija, después de despedir a aquéllos, se encontraron con una mujer anciana, que les pidió permiso para descansar allí.

Al poco rato, la mujer y su hija observaron algo raro en la anciana. La muchacha salió al corral, regresando con un hacha, con la cual asestó un golpe en la cabeza a la anciana, matándola.

La Guardia civil comprobó que la víctima era un hombre disfrazado de mujer, y se le encontraron armas y un silbato.

Fueron detenidos tres individuos que se presentaron en la finca momentos después de ocurrir el suceso.

DE VIDA MARITIMA

## La fiesta del mar en Italia

Como era de esperar en una nación que asocia su grandeza a procurar el dominio de los mares que bañan sus costas y a dotar a su marina de guerra y mercante de los medios necesarios para lograrlo, la fiesta del mar en Italia ha constituido un magno acontecimiento, pudiendo sentirse orgullosa la Liga Naval de su feliz y patriótica iniciativa.

Todas las ciudades del litoral—entre ellas Venecia, Spalato, Fiume, Lissa, Spezia y Zara—han rivalizado en nobles entusiasmos para dar mayor esplendor a tan hermosas fiestas, que han consistido, en regatas a vela y remo, fiestas náuticas y lucidas reuniones, en las que oradores de verdadero renombre han puesto de relieve lo que significa en el pueblo el amor al mar, y lo que influye este sentimiento en la vida y prosperidad de las naciones.

La fiesta del mar data del año 997, en que el Dux Pietro II Orseolo, al mando de una fuerte escuadra veneciana, libró a los habitantes de Istria y Dalmacia de las depredaciones del pirata Narentani, al obtener, sobre éste una señalada victoria el día de la Ascensión.

En memoria de este glorioso hecho, la República de Venecia celebraba todos los años la famosa fiesta del mar. Para solemnizarla, el Dux, acompañado de los señores, del Senado, de casi todo el Consejo, de las autoridades eclesiásticas y de los embajadores extranjeros, embarcaba en el «Bucintoro», hermosa nave de dos puentes, rutilosamente adornada y cubierta de paños de rico terciopelo carmesí. En su popa y sobre un grupo alegórico que representaba una batalla naval, estaba disimulada una pequeña puerta que se abría en el momento en que el Dux arrojaba al mar el simbólico anillo de los esposales de Venecia con el Adriático.

Los remeros del «Bucintoro» eran obscuros, reclutados, no entre los galeotes, sino entre los obreros del arsenal, quienes estimaban como un honor poder empuñar el remo en tan solemne fiesta.

Formaban el cortejo del Dux una flota innumerable, compuesta de galeras, góndolas y embarcaciones de todas clases, lujosamente empavesadas, mientras una enorme multitud aclamaba con delirante entusiasmo el magnífico cortejo.

Después de pasar el Dido, deteníase el «Bucintoro», y entonces el Dux, tras la bendición del obispo, arrojaba el anillo al mar, pronunciando estas frases: «Mar, te despreciamos en señal de nuestro verdadero y perpetuo dominio.»

Más tarde nació la leyenda de que el Papa Alejandro III había acordado otorgar a los venecianos el dominio del Adriático en recompensa del triunfo obtenido por éstos sobre Federico Barbarroja.

En recuerdo de esta antigua tradición, todos los buques de guerra, varados en el arsenal arrojaron desde sus proas a las tranquilas aguas de laguna, una larga cinta conteniendo el anillo simbólico. Sea cualquiera el origen de esta interesante y sugestiva ceremonia, es lo cierto que la fiesta del mar, celebrada en casi todo el litoral italiano con inusitado esplendor, al par que hace revivir el recuerdo de gloriosas epopeyas, tiene un valor inminentemente educativo y patriótico, que sólo elogios merece; pues los pueblos marítimos que no ven en los mares que bañan sus costas el camino a seguir para su engrandecimiento futuro y no proveen con la eficacia debida a lo que demandan los intereses marítimos nacionales, están forzosamente llamados a padecer hondas crisis, mientras siguen su marcha ascendente los pueblos que practican el sistema contrario.

El Sr. Goyoaga ruega que se modifiquen las disposiciones legales que regulan la tributación de las Compañías de seguros y su funcionamiento.

El Sr. Crespo de Lara ruega al Gobierno que tome en consideración las conclusiones de las Asambleas agrícolas de Burgos y Castrojeriz sobre el precio del trigo.

Le contestan los ministros de Fomento y Hacienda.

ORDEN DEL DÍA

### La exportación de aceite

El Sr. Maciá continúa su interpelación del sábado sobre exportación del aceite. Rectifica, y dice que, según datos facilitados por la Junta agronómica, el total de existencias de aceite en poder de los agricultores es de 368 millones de kilos de aceite. Continúa citando cifras para rectificar las del ministro y justificar la conveniencia de conceder la exportación.

El ministro de Fomento hace notar que es muy difícil determinar la existencia de un producto; porque la mayoría de los consumidores han suprimido las declaraciones. Están encargados de que esto se cumpla los alcaldes; ya se sabe cómo suelen secundar las disposiciones del Gobierno.

Garantizado el consumo y el precio módico, no habría inconveniente en conceder la exportación. Esto no es fácil, porque habría que conocer de verdad la existencia, y luego tener plena garantía de que, autorizada la exportación, no subiría el precio.

El Sr. Maciá rectifica nuevamente. El ministro de Fomento se mantiene en los datos que tiene sobre existencia de aceite, y diciendo que si esos no se aceptan debe rectificarse por un serio aforo.

El Sr. Rodes pide al ministro de Fomento que se guarden todas formalidades legales en la adjudicación de una concesión a la Compañía de ferrocarriles del Sur de Francia.

El ministro de Fomento promete que el Gobierno tendrá muy en cuenta las indicaciones del Sr. Rodes.

El Sr. Lequerica pide que se habiliten créditos para la reconstitución del Gobierno civil y la Delegación de Hacienda de Toledo.

El Sr. Arderius pide mejoras de sueldo para los peones camineros.

El Sr. Saborit pide al ministro de Hacienda que intervenga en un conflicto que existe entre el personal obrero de la Tabacalera y el Consejo de administración.

El ministro de Hacienda promete hacer cuanto esté en su mano.

A las siete y cuarto se levanta la sesión.

## EN EL REAL

### «Bohemia»

La ópera de Puccini, de bella partitura, la que de forma admirable expresa tanto los momentos más dramáticos; como los de sublime dulzura, proporcionados por su humanísimo y sentimental libreto, la que tan mal recibida fue por el público en su estreno, ha logrado imponerse, y bien demostrado quedó anoche, por si ya no lo estaba.

Con el anuncio de su representación se vió la sala del Teatro Real tan concurrida como no logró verse este año en ninguna otra, y no vale decir que en ello influyera la expectación por oír a ninguno de sus intérpretes, que ya están bien afeitados los valores, y por oír «Bohemia», sólo por «Bohemia» acudió el público.

La debutante, señorita Carena hizo una gran «Mimí»; su voz es de un timbre muy grato; sobre todo en el registro agudo, en el que vibra de manera admirable.

Adalgisa Gianna, muy bien; tiene una bonita voz y supo dar relieve a la gentil «Musette».

Lauri Volpi no estuvo afortunado en esta ópera; se empeñó en triunfar a fuerza de «Fiat» y no es esto del gusto del público inteligente que al Real acude.

Los calderones no son el recurso de los buenos cantantes a que aquí estamos acostumbrados; recursos tiene el tenor Volpi para buscar el aplauso de manera que le dé mejor reputación y de paso alargará su vida artística, porque cantando de esa forma, a pesar de su hermosa voz, no creo que se hará viejo en el arte.

Gandolfi y Mansueto muy bien. La orquesta que dirigía el maestro Villa fue la que verdaderamente mereció el aplauso del público.

Nosotros desde aquí la aplaudimos. Asistieron Sus Majestades y Altezas.

ARCOS

## Muerte del Rey Nicolás de Montenegro

ANTIBES 1.—Ha fallecido el Rey Nicolás I de Montenegro. Los Soberanos italianos han sido avisados telegráficamente, y se les espera para asistir al entierro, cuya fecha no ha sido fijada todavía.

## LAS CORTES

### SENADO

Sesión del día 2 de marzo de 1921

Comienza la sesión a las cuatro menos cuarto; presidencia, el Sr. Sánchez de Toca. El Sr. Goicoechea interviene para alusiones. Trata del magno problema de Tánger, lamentando que asunto de tanta importancia se haya quedado en el tintero al redactarse el documento que nos entretenemos en discutir.

Asunto es ese de capitalísimo interés para España, porque sin Tánger no puede haber zona africana, y sin zona africana con Tánger es imposible que España pueda ejercer su protectorado en Marruecos; he aquí la base de la argumentación del Sr. Goicoechea para pedir que Tánger sea español; deber de Gobierno es hacer ver que por derecho y por unánime sentir, Tánger debe ser español. (Asentimiento general.)

Cuestión económica: Con un «déficit» de 800 millones de pesetas, que el presidente del Senado acaba de cifrar en 100 millones de pesetas mensuales, no es posible seguir con el régimen de desgobierno que lo produce, aumentado por ser autor del presupuesto quien lo administraba desde otro Ministerio.

Hay que cumplir el compromiso del señor Villaverde, de someter a impuesto la renta.

Cuestión arancelaria: No se resuelve sólo con un Arancel formado con columnas de guarismos; hay que abordar la cuestión de transportes y el problema ferroviario.

Cuestión social: Se necesita una política firme, no de energías y desmayos, como venimos teniendo.

Ahora nos sentimos energicos con Martínez Anido, como antes nos sentimos energicos con Maestre Laborde, para caer pronto en los desmayos de Amado y Bas.

El ministro de Estado le contesta, defendiendo la conducta del Gobierno, fundándose en que las circunstancias le han obligado a seguir los procedimientos que encontró iniciados.

El Sr. Palomo consume el tercer turno en contra, defendiendo la necesidad de estrechar nuestras relaciones con América, incluso yendo Su Majestad el Rey a visitar las Repúblicas hispanoamericanas, donde es esperado con patriótica ansiedad.

El ministro de Instrucción pública expresa su conformidad con lo dicho por el Sr. Palomo.

Se suspende el debate; y después de declararse urgentes varios dictámenes leídos, se levanta la sesión a las siete menos diez.

## CONGRESO

Sesión del día 2 de marzo

A las tres y media abre la sesión el señor Sánchez Guerra.

En el banco azul, el Sr. Dato y los ministros de Hacienda y Fomento.

### Los Presupuestos

El ministro de Hacienda dice que ha de exponer la verdad escueta, tal cual es, por entender que la verdad es el primer paso para la enmienda.

No vengo aquí a señalar y repartir las culpas que a cada cual correspondan. Vengo a exponer la situación de la Hacienda española, que, por otra parte, no puede ser un secreto, pues todos sabemos que nuestra Hacienda ha sufrido un retroceso de más de veinte años.

Señala cómo para la Hacienda de España representa el peso de una losa de plomo la cantidad enorme de 509 millones de pesetas, que han significado desde el año 1909 los aumentos en los sueldos de los empleados públicos.

El Tesoro debe hoy al Banco de España 130 millones. Ha llegado el momento de pensar seriamente en dar una solución a esta situación.

La aspiración del ministro de Hacienda no puede ser otra que la de llegar a la normalidad. ¿El remedio? Es un remedio doméstico, y no hay otro, ni puede haberlo: aumentar los ingresos. Pero, ¿no conocemos todos las dificultades insuperables que han de encontrarse para hacer esto?

Hay que reducir gastos y aumentar los ingresos, para llegar en período breve a la normalidad.

No hay que hacerse la ilusión de que la economía nacional es elástica indefinidamente.

El país ha sufrido otras graves crisis, de las que ha salido felizmente.

La obra económica debe ser de todos, para bien del país.

El Presidente: Se suspende la sesión por unos minutos.

A las cinco menos diez se reanuda la sesión bajo la presidencia del Sr. Piniés.

El ministro de Hacienda lee el proyecto de Presupuestos.

El Sr. Nardiz pide que se obligue a la Compañía española de explosivos a tomar precauciones para hacer imposible accidentes que pueden ocasionar grandes desgracias en la navegación de barcos cargados de dinamita por los ríos.

Refiere que en la ría de Mundaca ha estado a punto de ocurrir una gran desgracia por no tomar esas precauciones.

El Sr. Loygorri pide que se permita la exportación del cacahuete y del arroz.

POR CORREO Y TELEGRAFO

EXTRANJERO

Inglaterra

LONDRES 2.—El enviado especial de la Agencia Havas telegrafía que durante las próximas sesiones de la Conferencia, las explicaciones que dará la misma el ministro de Negocios Extranjeros de Alemania, versarán exclusivamente acerca de los medios de que dispone el país para hacer frente a sus compromisos.

Añade que el Sr. Lloyd George le contestará en nombre de los aliados, insistiendo muy particularmente en la necesidad de que llegue a ser un hecho, en breve plazo, la reconstrucción de las regiones devastadas, y sin dar lugar a que se plantee la cuestión de las responsabilidades de la guerra nuevamente; próponerá que se constituya una Comisión de técnicos aliados y alemanes, encargada de estudiar en detalle las contraproposiciones de Alemania y las proposiciones de los aliados.

De las conversaciones celebradas hasta ahora entre los primeros ministros, se deduce que la orientación actual es favorable a las acciones de carácter económico.

LONDRES 2.—Según el Daily Mail, el señor Lloyd George ha manifestado su intención de entrar en contacto lo antes que le sea posible con el Parlamento irlandés.

SOUTHAMPTON 2.—El vapor «Hunts-pill», que pertenecía a los alemanes antes de la guerra, se ha ido a pique en este puerto. Este buque debía hacerse a la mar el día 1.º de abril, conduciendo tropas con destino a Oriente.

DUBLIN 2.—Cerca de Thurles las fuerzas de Policía sorprendieron a un grupo de sinn-feiners, que practicaban ejercicios militares. Inmediatamente se rompió el fuego entre unos y otros, resultando un sinn-feiner muerto y otros muchos heridos.

LONDRES 1.—Telegrafía del Cairo al Morning Post, que un oficial y numerosos soldados franceses han sido asesinados en el territorio del Hedjaz.

Por otra parte se añade en el despacho que la vía férrea ha sido sabotada, por varios puntos, en las proximidades de Damasco, mediante el uso de explosivos.

LONDRES 1.—Cámara de los Comunes. Contestando a una pregunta el representante del Gobierno declaró lo siguiente: «Que sepamos, el delegado soviético Sr. Kravine, se halla actualmente en camino para Inglaterra y tan pronto como llegue a esta capital, se reanudarán las negociaciones para el acuerdo Comercial anglo-ruso.»

Francia

PARIS 2.—El enviado especial de la Agencia Havas, en Londres, telegrafía que los primeros ministros francés y británico examinaron ayer detenidamente con el mariscal Foch el asunto de las sanciones que serán eventualmente aplicadas a Alemania en caso de incumplimiento de sus compromisos, acordando reunir una comisión de técnicos, encargados de estudiar las modalidades de aplicación de aquellas sanciones, como han sido definidas en la Conferencia, que tuvo lugar recientemente en París.

El general Nollet ha llegado a Londres para participar en la Conferencia que se celebra.

CALAIS 2.—Han llegado a este puerto las misiones francesa, belga y holandesa, a las cuales embarcaron seguidamente con dirección a Londres, con el fin de participar en la Conferencia que se celebra en aquella capital.

PARIS 2.—En las elecciones legislativas suplementarias en el segundo sector de París, para designar los puestos vacantes por haber sido elegido presidente de la República M. Millerand y por fallecimiento del diputado M. L. Sanchez, la lista de la unión republicana y social obtuvo 47.286 votos, la socialista comunista, 32.822, la socialista independiente 20.759 y la socialista revolucionaria 12.885.

Como ninguna de aquellas listas obtuvo la mayoría absoluta tendrá que celebrarse una nueva elección.

PARIS 1.—La Comisión consultiva, permanentemente de la Sociedad de Naciones, que entiende en las cuestiones similares y aéreas, ha propuesto hoy la designación de los seis individuos que han de formar la Comisión de armamentos creada por el Consejo de la Sociedad de Naciones.

En esa Comisión estarán representadas Francia, Inglaterra, Japón, Italia, España y Brasil.

PARIS 1.—Cámara de los diputados. Al discutirse el proyecto de Presupuestos ordinarios para 1921, varios diputados trataron de la creación de líneas ferroviarias transpirenaicas, abogando porque se realice lo antes y lo mejor posible.

Uno de ellos recuerda que el ministro de Hacienda había prometido un crédito extraordinario de tres millones de francos para las obras de una de dichas líneas.

Las contesta el ministro de Obras públicas, Sr. Le Troquer, diciendo: «En efecto, deseamos mejorar nuestras relaciones con España, y a este objeto figura en el Presupuesto, entre otros, un crédito de 37 millones destinado a la construcción de líneas férreas transpirenaicas.

Para hacer todo lo necesario en ese sentido, añadí, estamos de acuerdo al ministro de Hacienda y con el Sr. (Aplausos.)

PARIS 1.—Telegrafía de Bruselas al Echo de París, que los mineros belgas, imitando el ejemplo de los mineros de Cleveland, ante el escasez del coste de la vida, han aceptado una disminución en su salario a partir de hoy 1.º de marzo.

PARIS 28.—Según el Petit Parisien, en el informe presentado por el técnico británico, delegado de la Comisión de Reparaciones, el señor John Bradbury se hace constar que Alemania goza de una situación económica, que es más favorable que la de cualquier otra potencia europea.

En dicho informe, se insiste acerca de la extrema rapidez con que se lleva a cabo el resurgimiento económico de Alemania, observándose que la producción de sus fábricas aumenta constantemente, y se pone de manifiesto el hecho de que la Deuda exterior de Alemania, es de doce mil millones de marcos papel, en tanto que aquella Deuda en Francia, se eleva a 94.000 millones y medio de francos papel.

La conclusión de dicho informe es la de que Alemania puede perfectamente pagar la totalidad de su Deuda exterior, mediante la creación de un excedente fácilmente realizable en presupuesto de ingreso y determinadas medidas que tiende a reducir los gastos públicos.

Portugal

LISBOA 2.—El Sr. Bernardino Machado se ha encargado definitivamente de formar el nuevo Gobierno, habiendo comenzado sus gestiones para la formación.

Según parece, estará constituido por elementos desligados de compromisos con los diversos partidos políticos y de preferencia con personalidades extraparlamentarias.

El Sr. Conceiro da Costa ha celebrado una extensa conferencia con el Presidente de la República.

En la madrugada de ayer la Policía practicó un gran número de cacheos en todos los barrios de esta capital, recogiendo más de 200 navajas.

Italia

ROMA 2.—El Senado aprobó el proyecto de ley relativo al asunto del precio del pan.

En Bari, merced a la energética intervención de la Policía, se ha restablecido la tranquilidad casi por completo. En Minervo y Murgu continúan los incendios, contándose hasta la fecha trece muertos, a consecuencia de los disturbios. En Torre-Anunziata ha sido proclamada la huelga general, como consecuencia de un conflicto entre nacionalistas y socialistas, registrándose un muerto y numerosos heridos.

Otras naciones

EL CAIRO 2.—El Rey de Hedjaz ha informado al Gobierno británico de su propósito de abdicar, en el caso de que sus reivindicaciones no sean atendidas antes de fines de marzo.

CRISTIANIA 2.—Ha llegado a esta capital el ministro de Noruega, en París, para dar cuenta al Gobierno de las negociaciones referentes a los acuerdos comerciales entre Noruega, por una parte, y Francia, Portugal y España, por otra.

NUEVA YORK 2.—El algodón ha experimentado una baja en el mercado americano, que varía entre 55 y 100 puntos.

TEHERAN 2.—El presidente del nuevo Gobierno ha dirigido al pueblo una proclama en la que trata el programa de su Gobierno: Reorganización del Ejército y la Hacienda; reparación de los bienes nacionales; supresión de todos los empleos inútiles y reformas judiciales.

Declara que el acuerdo anglo-persa de 1919, cesa de regir; que será firmado un breve un acuerdo con Rusia, y que serán abolidas las capitulaciones; todo ello inspirado en sentimientos de amistad para los pueblos interesados.

Es probable que la cartera de Guerra la desempeñe Masud Khan.

LAS SUBSISTENCIAS

La ola de baja.

BURGOS 2.—En la Plaza de Toros se reunieron en Asamblea los representantes de los labradores de las provincias de Valladolid, Palencia y Burgos, haciendo uso de la palabra el presidente de esta Diputación, el alcalde, algunos legisladores y diputados a Cortes y varios agraristas.

Dos discursos fueron de tonos enérgicos; se recomendaron la unión y se acordó concurrir el día 10 de marzo próximo a Madrid, para exponer sus aspiraciones al Gobierno y a Su Majestad el Rey.

También se aprobaron unas conclusiones relativas al trigo, exótico, a los derechos arancelarios, al apartamiento de las primeras materias, regularización de transportes, etc.

Terminada la Asamblea, sus elementos, en manifestación, se trasladaron al Gobierno civil.

SALAMANCA 2.—Se ha celebrado la segunda Asamblea de agricultores, con asistencia de la mayoría de los representantes en Cortes por la provincia.

Tratándose con preferencia de la situación que la baja de los cereales crea a los labradores.

SAN SEBASTIAN 1 (12 noche).—Desde mañana se venderá el pan con una rebaja de diez centimos en kilo.

QVEDO 2.—Las pequeñas explotaciones mineras siguen despidiendo personal a causa de la paralización de las industrias por falta de combustible.

Ha marchado a Madrid la comisión del Comité permanente que nombró la Asamblea de Obreros vives reunida para estudiar la crisis del trabajo y proponer al Gobierno la solución del conflicto.

Ayer se vendieron 4.500 botellas de cerveza elaboradas por la Alcaldía, a once reales. Se impusieron fuertes multas a los acaparadores.

BARCELONA 2.—Ayer visitó el gobernador los mercados de La Voltería y del Borne, para inspeccionarlos personalmente. Luego manifestó a los periodistas que piensa efectuar también personalmente visitas de ins-

pección a los establecimientos de comestibles para comprobar si no defraudan en el peso y observan los precios de tasa.

Ha impuesto tres multas de 500 pesetas y cuatro de 100 a los dueños de distintas tiendas de ultramarinos y vendedores de hucos, por vender cereales inferiores de los precios y exceder éstos sobre el de tasa.

Ha dispuesto, además, sea impuesta una multa de 300 pesetas a los dueños del «music-hall» Pompeya y del Royal, y 500 pesetas al dueño del Novalty, por cometer actos inmorales.

Las denuncias contra estos establecimientos han sido formuladas por algunas artistas de las que trabajan en los mencionados «music-halls», las cuales se quejan de que los dueños las han obligado a cometer actos contrarios a su pudor.

El gobernador ha dado órdenes terminantes para que sean perseguidas estas inmundicias.

Notas de la Costa

VIGO 1.—Durante la noche entraron en la bahía 13 contrabateras de la flota británica, que, junto con los acorazados llegados ayer, completan la segunda escuadra inglesa de combate.

Al amanecer, el buque capitán saludó a la plaza con 21 cañonazos. La batería del monte Castro contestó al saludo con igual número de disparos.

CADIZ 1.—Reina fuerte temporal de Levante. Se ha prohibido el tráfico en la bahía a las embarcaciones pequeñas. En el Estrecho y los puertos del norte de Marruecos es imposible la navegación.

SAN SEBASTIAN 1.—Se asegura que, durante las fiestas del centenario de Elcano, vendrán a estas aguas buques de varias naciones americanas.

SUBOFICIALES Y SERGENTOS

Disposiciones de personal

Se desestima instancia del sargento de Caballería D. Alejandro Hernández Sánchez, que solicita se cubran las vacantes que se produzcan en el empleo de suboficial, con los sargentos acogidos a la misma ley que el suboficial que haya sido baja.

Concédese Real licencia para contraer matrimonio al sargento de Caballería D. Francisco Vera Gil.

Se desestima instancia del sargento de Caballería D. Saturnino Rodríguez Martín, que solicita se le abone sueldo distinto al que en la actualidad disfruta.

Concédese el retiro al suboficial de Caballería D. Manuel Díaz Roldán, y al sargento maestro de trompetas D. Estanislao Valdemoro.

Ascíendense al empleo de suboficial los sargentos de Ingenieros D. Bernarito Mir Ollés, D. Jaime Cortáez y D. Domingo Miguel Juez.

Se ha resuelto que no procede elevar lo dispuesto en la ley de 15 de julio de 1912, por lo que respecta a los beneficios de los sargentos maestros de banda.

También se ha dispuesto—y mañana publicaremos la Real orden—que los músicos de primera asimilados a suboficial obtengan prórroga de edad para el retiro hasta los cincuenta y cinco años.

Ejércitos extranjeros

Alemania

En respuesta a la última nota de la Entente, relativa a modificaciones militares, la Comisión correspondiente del Reichstag ha aprobado el texto siguiente:

«El número máximo de soldados y oficiales del Imperio será de 100.000, distribuidos en 21 regimientos de infantería, 21 batallones de instrucción, 18 regimientos de Caballería, siete regimientos de Artillería, seis batallones de Ingenieros, siete formaciones de autos y siete formaciones sanitarias.»

Inglaterra

Escuela de Estado Mayor.—Han sido admitidos en dicha Escuela dos promociones, constituidas por oficiales.

En 1921, cursará, además, los estudios en el mismo Centro, una tercera promoción de oficiales designados por el Consejo del Ejército.

Ha sido grupo de divisiones la primera formada por los oficiales de 35 a 40 años, permanecerá uno en la Escuela; la permanencia de la segunda (oficiales de menos de 35 años), será de dos años.

En adelante, los oficiales no serán admitidos sino mediante un examen, con los siguientes límites de edad: en 1921, treinta y ocho años; en 1922, treinta y nueve; en 1923, treinta y seis; en 1924 y años sucesivos, treinta y cinco.

Estados Unidos

Nuevo aeroplano.—En Mayo último se puso a prueba el nuevo triplano blindado, construido por la división de ingenieros del Servicio Aéreo del Ejército.

Tanto éstas como el armamento están completamente blindados. El nuevo aeroplano pesa 12.000 libras y puede volar a una velocidad de 100 millas por hora. Es igualmente apto para combatir en el aire a grandes alturas, que para el ataque terrestre contra tropas. Las pruebas alcanzadas han sido exitosas.

La Escuela Militar de West Point, ha sido dotada de globos de observación y aviones para la práctica de los alumnos de la infantería.

Conferencia socialista

VIENA 2.—En la Conferencia que celebra esta capital el partido socialista, fué aprobada un informe proponiendo la constitución de una unión de los partidos socialistas, para emprender una acción internacional que haga posible la realización de la doctrina socialista, mediante la conquista de una verdadera fuerza política y económica en el terreno de la lucha revolucionaria de clases y el establecimiento de una Internacional que comprenda todo el proletariado mundial revolucionario.

En dicha Conferencia se aprobó por unanimidad el reglamento para la formación de un Comité ejecutivo, encargado de restablecer relaciones con todos los partidos socialistas, para velar por la ejecución de las decisiones acordadas. En la misma reunión se aprobaron los principios, el método y la organización de la lucha de clases.

También y por unanimidad se aprobó la resolución de la Comisión relativa a la Conferencia socialista de Viena, documento dirigido a los obreros de todo el mundo para lograr la unificación del movimiento socialista dentro de cada país, así como en la Internacional, contra el imperialismo y el capitalismo.

VIENA 2.—En la sesión celebrada ayer por la Conferencia socialista internacional, se aprobaron los estatutos de la nueva agrupación internacional, eligiéndose luego los miembros del Comité ejecutivo.

Resultaron elegidos: por Francia, los señores Bracke y Longuet; por Inglaterra, Walhead y Schinwel; por Alemania, Ludebourg y Crispin, y por Austria, Adler y Saret.

Después se abordó la discusión general, pronunciando un discurso de términos particularmente violentos contra Francia el delegado alemán Otto Bauer, provocando enérgicas protestas por parte de los Sres. Bracke y Renand, quienes afirmaron que los socialistas franceses no tenían necesidad de lecciones.

Los delegados alemanes esforzaron en demostrar que las decisiones de París, ponen a Alemania en trance desesperado, aunque reconocieron la obligación para Alemania de cooperar a la restauración de las regiones devastadas, a condición de que esto no sea origen de beneficios para los capitalistas franceses e ingleses.

La Conferencia adoptó por unanimidad una moción de Mistral, referente a las reparaciones, y tomó nota de la proposición de Francia para celebrar una reunión común entre socialistas franceses y británicos a fin de estudiar detenidamente la cuestión.

Reclama dicha moción también la internacionalización de las deudas de guerra, la obligación, para los países a quienes ésta no afectó, de socorrer a los países devastados.

Una propuesta de Ledoburg, es igualmente aprobada por unanimidad, y por ella se obliga a todos los partidos socialistas a apelar a cuantos medios tengan a su alcance, para impedir la intervención de las potencias capitalistas contra el régimen soviético y a exigir de cada Gobierno que concierte la paz entre Rusia y todos los Estados.

La Conferencia discutió, por último, la organización para el día 13 de marzo y 1.º de mayo próximos, de demostraciones obreras mundiales, que testimonien la protesta de las clases trabajadoras contra los Tratados de Paz.

Músicos militares

Concursos

Debiendo cubrirse por oposición las vacantes de músicos correspondientes a las categorías e instrumentos que se expresan en la siguiente relación, que se hallan vacantes en los Cuerpos y residencias que en la misma se indican, de orden del ministro de la Guerra se anuncia el oportuno concurso, que se verificará el día 30 del próximo mes de marzo, al que podrán concurrir los individuos de la clase militar y civil que lo deseen y reúnan las condiciones y circunstancias personales exigidas en las disposiciones vigentes.

Una plaza de músico de segunda (clarinete), en el regimiento de Andalucía, y otra (trompeta en «si b.»), en el de Covadonga.

Plazas de músicos de tercera: dos en el regimiento del Rey (bombo y flauta); dos en el de Galicia (clarinete y bajo); dos en el de la Constitución (cornetín y saxofón en «si b.»); dos en Gravelinas (clarinete y saxofón alto en «mi b.»); tres en el de Andalucía (cornetín, trompa y saxofón); cuatro en el de Córdoba (trompa, trombón, bajo y caja), y una en Cazadores de Mérida (saxofón tenor en «mi bemol»).

CONFLICTO INTERNACIONAL

PANAMA Y COSTA RICA

PARIS 2.—Según la Chicago Tribune, la Asamblea nacional de Panamá se ha reunido el 27 de febrero, y ha votado la declaración de guerra a la República de Costa Rica. Se ha decretado la movilización general.

La opinión más común en Washington es que en las actuales circunstancias los Estados Unidos se ven en la obligación de suministrar armas y material de guerra a la República de Panamá, puesto que esta República ha sido desarmada.

Conviene tener presente que el conflicto que acaba de surgir entre las Repúblicas de Panamá y Costa Rica pone nuevamente de relieve el antagonismo de los intereses yanquis y británicos, en el asunto del petróleo.

En efecto, el grupo inglés de lord Cowdray había obtenido del antiguo Gobierno de Costa Rica una concesión de petróleo, cuya validez no quiere reconocer el actual Gobierno.

El Gobierno británico pidió en vista de ello la intervención de los Estados Unidos, y éstos contestaron que no podían apoyar a

la Gran Bretaña, por la sencilla razón de que el Gobierno Tinoco, que fué el que acordó la concesión, no había sido reconocido oficialmente.

El navío de guerra británico «Cambrian» acaba de llegar a aguas de la República de Costa Rica.

PANAMA 2.—A consecuencia de haber sido invadido el territorio panameño hacia Coto por las tropas de Costa Rica, la multitud, exaltada, se amotinó, recorriendo las calles entre desaforados gritos contra Costa Rica.

Arrancaron el escudo del Consulado de Costa Rica, pisoteándolo. El presidente de la República arengó a las masas, invitando a los panameños a alistarse en el Ejército. Es inminente la intervención de los Estados Unidos.

La situación creada entre Panamá y Costa Rica adquiere caracteres gravísimos.

Ya se han iniciado las hostilidades entre panameños y costarricenses, a pesar de faltar todavía la declaración de guerra.

Cerca de Coto se han inscrito en el Ejército 2.000 ciudadanos, acudiendo en defensa de la patria.

Han salido en dirección de Coto 700 policías y numerosos particulares, con objeto de engrosar las fuerzas que han de ir contra las tropas costarricenses.

Se cree imposible ya evitar la guerra.

NUEVA YORK 2.—El departamento de Estado anuncia que los Estados Unidos han ofrecido a las Repúblicas de Panamá y Costa Rica advirtiéndoles que se opondrá a cualquier acto de hostilidad que pueda producirse con motivo del conflicto pendiente entre ambas Repúblicas.

Entierro del general Arizón

SEVILLA 1.—El entierro del general Arizón se verificará mañana a las nueve y media.

Al cadáver se le tributarán los honores correspondientes y será llevado al muelle, para ser trasladado en un remolque a Sanlúcar, donde recibirá sepultura en el panteón de familia.

Por la Capitanía han desfilado personas de todas las clases sociales para testimoniar su pésame.

Traslado a Sanlúcar

SEVILLA 1.—Continúa desfilando un público numerosísimo por la Capitanía general para firmar en los pliegos.

El cadáver del general Arizón ha sido colocado en el salón del Trono, convertido en capilla ardiente.

Mañana, a las nueve y media, se celebrará la conducción del cadáver hasta el muelle, y desde allí, a bordo del vapor de la Junta de Obras del puerto, hasta Sanlúcar, para darle sepultura en el cementerio de dicha población.

Una comisión del Ayuntamiento de Sanlúcar, de donde el finado era hijo adoptivo, ha llegado a esta capital para acompañar al cadáver.

Son catorce

las causas de la impotencia y de la debilidad genital. Todo hombre cuidadoso debe conocerlas para evitarlas o curarse. Mandé usted hoy mismo su dirección a la Clínica Mateos, de Madrid, y las recibirá gratis por correo, en sobre cerrado y sin indicar procedencia para evitar toda indiscreción.

Noticias oficiales

Concurso

Se anuncia a concurso una plaza de capitán de Intendencia, oficial de labores en la primera Sección del Establecimiento Central.

Los que deseen tomar parte en él promoverán sus instancias en el término de veinte días, a partir de la fecha de la publicación de esta Real orden, acompañadas de las copias de las hojas de servicios y de hechos, las que serán remitidas directamente a este Ministerio por los primeros jefes de los Cuerpos o Dependencias respectivas.

Armamento

Se dispone que la Real orden de 2 de julio de 1920, se entienda modificada en el sentido de que los 1.616 fusiles, modelo 1893, que en la misma se asignan a los regimientos de Ferrocarriles, sean substituídos por igual número de mosquetones Mauser, modelo 1916.

PARISIANA MONCLOA

Gran programa de atracciones

SERVICIO DE AUTOMÓVILES SUBVENCIONADO POR EL CASINO

UNA PESETA ASIEN TO

DESDE ALCALA ESQUINA A SEVILLA

HASTA EL PARQUE O VIVERSA

FELIZ INICIATIVA DE "EL LIBERAL"

# Homenaje al señor Espada

La campaña que el ministro de Fomento sostiene con gran energía en pro del abaratamiento de la vida, le ha captado la estimación de muchos y el odio de unos pocos.

El Sr. Espada recibe sin inmutarse los ataques de los «interesados» en que continúe ese villano estado de cosas, que ha permitido enriquecerse a algunos en cuatro años, a costa del hambre del pueblo.

El Sr. Espada se ha trazado una línea de conducta, y de ella no le apartan ni amenazas ni halagos. ¿Cómo no va a mostrar la gente su admiración ante un caso tan poco corriente?

Pero el ministro de Fomento necesita la asistencia de la opinión, para no ser barrido, por la ola de acaparadores, ventajistas y sus valedores, que le acosan, ladran, gimen, dan puñaladas, rasgan las vestiduras, profetizan males sin cuento, ruinas y pestes, si el Gobierno no evita con su favor la normalización en los precios de las subsistencias, de las telas, del calzado, etcétera.

Industrias ruinosas, que ni con Aranceles pudieron vivir nunca, se crecieron un poco en los años de guerra, y ahora olvidándose de su historia de desastres engreídas por aquella circunstancial alza, quieren que persista artificialmente...

Y así todo. El Liberal, después de elogiar merecidamente al Sr. Espada, propone la celebración de ese acto de adhesión en los siguientes términos:

«El Liberal desea organizar un acto de adhesión a la política que desarrolla el ministro de Fomento en su lucha contra las fieras del Arancel.

Este acto puede ser una manifestación pública que lleve ante el Sr. Espada el testimonio de satisfacción del pueblo de Madrid por la gestión que le beneficia. Su finalidad no es sólo alentarle en la obra emprendida, sino exigirle que persevere en ella, y al propio tiempo demostrar que tiene de su lado la fuerza del pueblo que le apoya contra pasiones, por fuertes que sean, y contra odios y contra antipatías.

Queremos desarrollar en forma que resulte amplia y brillante esta idea; pero queremos que nos acompañen cuantos elementos de significación madrileña son simpatizantes con la obra del ministro. Queremos que se manifiesten con nosotros públicamente cuantos comentan con la palabra favorable la energía del Sr. Espada. Queremos tener a nuestro lado a la Prensa que combate las francachelas del Arancel, y a todas las organizaciones madrileñas que sufren de esos asaltos de la codicia.

«Es el momento de exigir y alentar al ministro que lucha por el interés de los ciudadanos consumidores? Reflexionaremos sobre el tema y resolveremos. La manifestación puede ser el domingo.»

La opinión pública ha recogido con entusiasmo tan feliz iniciativa.

La Prensa, asimismo hace suya la idea, produciéndola y sumándose a ella.

ABC, dice: «En esa forma, o como sea, toda asistencia que la opinión preste al señor Espada nos parecerá debida y justa. El señor Espada es el dique para las codicias de los monopolios, y es lógico que suene públicamente el aplauso de las gentes que han venido siendo explotadas por el desenfreno proteccionista.»

El Día, que con tanta energía defiende desde hace tiempo la gestión del Sr. Espada, dice por su parte:

«Puesto que hay que hacer algo y demostrar a los fuertes intereses que trabajan por derribar al ministro de Fomento, que la opinión pública está al lado del Sr. Espada en su lucha contra acaparadores y arancelistas de toda laya; vayamos, pues, a la manifestación que ha iniciado nuestro estimado colega El Liberal.»

Heraldo de Madrid también se suma a la iniciativa: «Nos parece muy oportuna—dice—y estamos seguros de que será acogida con mucho agrado por el público, que ve con satisfacción la campaña emprendida por el Sr. Espada.»

Otros muchos periódicos se expresan en parecidos términos.

cerse, viviendo lujosamente en medio del hambre general.

Otro interesante párrafo del folleto de Benes es éste:

«Desde hace tres años se habla sin cesar de una revolución social. Rusia tenía la última piedra preciosa y el último pedazo, de uno a Occidente, para sostener a los bolcheviques en los países que trabajan preparando la revolución, a la cual la República de los Soviets no puede vivir. Los bolcheviques son engañados. En ninguna parte existen los elementos de una revolución. Pero de Francia, de Alemania, de Italia, de Checoslovaquia, llegan a Moscú heraldos bolcheviques que engañan a los «camaradas» rusos, diciendo que se tiene necesidad de tantos y tantos millones, que esto «estallará pronto». En Checoslovaquia hay más de 80 agentes principales que para no perder las subvenciones que se les sirven, aseguran que «esto va a comenzar». Recientemente han llegado cinco millones a Bohemia. Hay, pues, necesidad de excitar, de amotinar, de sembrar la desconfianza, de despertar la repugnancia al trabajo.»

Verdaderamente instructivas son las apreciaciones anteriores, hijas de un socialista y de un hombre que conoce de visu la República de los Soviets. A través de ellas se observan estos hechos:

a) Esfuerzos sobrehumanos de los soviets para propagarse por Occidente, y ante ellos nosotros no debemos de olvidar que bolcheviques caracterizados, y a la cabeza de ellos Trotsky, ha dicho, que después de Moscú, el mejor laboratorio de comunismo es Barcelona.

b) Existencia de una era de propaganda bolchevique.

c) Existencia, a la vez, de una nube de agitadores profesionales, de vividores, a quienes no preocupa la revolución verdad, pero que procuran mantener la apariencia revolucionaria, es decir, la indisciplina social, el caos industrial, la huelga, la improductividad y la miseria.

Los factores apuntados determinan por sí mismos una política. Basta enunciarlos para comprender que se les debe de poner remedio. ¿Cómo? Conteniendo la propaganda bolchevique y manteniendo el orden social a toda costa. El procedimiento para lograrlo no puede ser otro que el de la unión estrecha y sólida de todas las fuerzas políticas gobernantes, con el fin de que los instrumentos de gobernanación se robustezcan. No hemos de ver con pena cómo se combaten entre sí, no ya liberales y conservadores, sino los liberales entre sí, y los conservadores entre ellos. ¿No hemos de echar de menos una fusión patriótica?

Hoy se verificará un «corps a corps» entre el Sr. Cierva y el Sr. Dato. ¿Liquidación de enconos o preliminar de nuevas hostilidades? No lo sabemos. Lo primero será patriótico. Lo segundo será suicida. Ante el enemigo común que labora y acecha será incomprensible toda división.

**SANTALINO GAYOSO** (Cápsulas de Sándalo y Salol alcanforado) para la curación de la Eleonorragia, Cistitis, Catarrhos de la Vagina, todos los males de los órganos genitales sin necesidad de inyecciones. Se venden a 4 pesetas frasco (450 por botella) en las principales farmacias de España y América. F. GAYOSO. Arenal, número 2, Madrid.

## DE POLITICA

**Los Presupuestos para 1922**  
En el Ministerio de Hacienda han facilitado hoy un estado de los presupuestos para el año de 1922, en el que figura un déficit de 574.130.682 de pesetas.

Los gastos que representan este exceso, se refieren a aumentos de haberes decretados en diversos departamentos, incluso en el personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros.

**La sesión del Senado**  
Esta tarde continuará en el Senado la discusión del Mensaje, en la que intervendrán el conde de la Mortera y los señores Goicoechea y Chapaprieta. El viernes probablemente se votará la contestación al Mensaje, y ésta comenzará a discutirse el martes próximo en el Congreso.

**Consejo de ministros**  
El ministro de Estado, restablecido de su indisposición, asistirá esta tarde al Consejo de ministros anunciado.

**El Consejo en Palacio**  
El sábado se celebrará Consejo de ministros, presidido por el Rey.

**El señor Dato y la concentración**  
El presidente del Consejo, pronunciando discurso al Sr. Cierva, ayer en el Congreso, decía esta mañana que le complacía su actitud, una vez liquidados los agravios que tenía con el Gobierno.

En cuanto a una concentración se partidario de ella desde el año 1913.

Todo lo que sea una solución que tienda a aumentar las fuerzas parlamentarias, me parece una obra patriótica; por eso me congratulo del resultado de la sesión de ayer.

**La Comisión de Guerra y Marina**  
La Comisión de Guerra y Marina del Senado se reunió ayer tarde.

Dió informe favorable a los proyectos de ley sobre reforma del reglamento de la Orden de San Hermenegildo, y de la medalla por sus servicios por la patria. También informó favorablemente el proyecto de ley sobre concesión de quinientos a los subalternos.

**Entrevista importante**  
El marqués de Alhucemas y D. Melquides Alvarez conferenciaron ayer tarde largo rato.

El señor García Prieto notificó al jefe reformista que el viernes intervendrá probablemente en la discusión del Mensaje, y le adelantó que se proponía en su discurso poner de manifiesto su coincidencia, sobre todo en materia social, con las teorías expuestas por el orador reformista Sr. Posada, en su discurso de la otra tarde en el Senado.

## El problema de la instrucción

Si, como dice el Gobierno, este curso se han confeccionado en las Cortes los correspondientes presupuestos, esperamos que sea tenido en cuenta el lamentable estado en que se encuentran en tantos aspectos los Carabineros que viven lejos de los pueblos, para poner remedio eficaz a algunas deficiencias, siquiera a las más graves y dañosas... con ser todas bastante graves y acarrear todas considerables daños.

Los albergues, la asistencia facultativa y la instrucción de los hijos de Carabineros, constituyen los tres puntos de lo que pudiéramos llamar «programa mínimo» de necesidades. Otras cosas quizá puedan aplazarse, con más o menos daño, con mayor o menor perjuicio para la Hacienda y para los Carabineros.

Esas tres necesidades, no pueden, en manera alguna, eludirse.

Necesitan una solución muy rápida, porque ya va demasiado tiempo transcurrido en una situación de abandono inconcebible.

Lo que nos extraña, sobre todo, es la falta de atención y de asistencia que prestan políticos y Prensa en general, a cuestiones que son de indiscutible interés público.

Salvo algunos periódicos, que consagran un espacio en sus columnas a la defensa del nacional, nadie se preocupa de asuntos que no son únicamente de interés para los Carabineros, sino de público decoro.

Porque indecoroso es que haya millares de seres privados de albergue, de asistencia facultativa y de instrucción elemental, en un país civilizado y en el año 21.º del siglo XX.

El problema de instrucción, sobre todo, ¿cómo no tiene la virtud de merecer más palabras o unas líneas, o tantos paladines de la enseñanza como andan por ahí?

Se discute si conviene o no conviene la autonomía universitaria; ha habido batallas alrededor del laicismo en la enseñanza y de otras cosas por el estilo, y nadie se acuerda de esos miles de chicos, hijos de los Carabineros que no reciben instrucción de ninguna clase; ni laica, ni confesional!

¿No parece lógico que antes de enredarse en disposiciones sobre la organización de enseñanzas superiores, se atendiera a dar posibilidades de instrucción elemental a esos niños que no las tienen?

**SABAÑONES**  
Desaparecen a la segunda fricción con el TÓPICO PALOMINO; único eficaz Frasco, 1,25 ptas. Magdalena, 10, Farmacia del autor

## Variedades

MADRID.—Isabelita Ruiz, la gentil bailarina que obtiene a diario tantos éxitos, pronto terminará su actuación en el teatro de Alesanjo, y lo sentimos, pues al desaparecer Isabelita no quedará en aquel teatro nada digno de atención, que no sea los bailes amañados y ridículos de la Aztofi, aunque haya alguna revista de variedades, que a tanto la línea se empuje en otra cosa.

—Los Janz-Bak, siguen obteniendo el más franco éxito conocido en Madrid-Cinéma.

Es un número que acredita la pericia del director de aquel espectáculo Rafael Borrás, nuestro amigo.

PROVINCIAS.—Actúa con clamoroso éxito en Bilbao, manejando el «bombo» y «plattillo» hacia tan modestas artistas como la Checanita y Aztofi, el Sr. Arocena, subdirector de una apreciable revista de variedades. Silencia, en cambio, el «suceso» de «Ramper».

Sigüenza.—El teatro de Sigüenza ha obtenido gran éxito durante su actuación en Zamora.

—Maruja del Oro ha sido objeto de grandes manifestaciones de entusiasmo en el coliseo Abulense, de Avila, viéndose obligada a cantar en cada sección nueve y diez cuplés.

La noche de su despedida fué obsequiada con ramos de flores y otros regalos valiosos.

Ha debutado en el teatro cine Novedades, de Miranda, de Ebro, donde inaugura aquel coliseo.

—Isabel Luciano, una hermosa cancionista, que es técnica del arte, está mereciendo los juicios más favorables de la crítica en su actual contrato que efectúa en un teatro de la Corte.

Con más espacio nos ocuparemos de esta cantante, cuando actúe en otro teatro de Madrid, donde, además, la señorita Luciano, podrá lucir sus verdaderas facultades y, según nuestras noticias, el «suceso» será muy pronto.

## Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las 10 1/2, La tierra.

A las 6 1/2, La tierra.

PRINCESA.—(Compañía alemana)—A las 9 3/4 La danza macabra

LARA.—A las 6 El puesto de antiques de Baldomero Pagés y A la luz de la luna.

A las 10 1/4, El puesto de antiques de Baldomero Pagés y A la luz de la luna.

CENTRO.—A las 5 1/2 La casa de la Troya

A las 10 y 1/2, Margarita la Tanagra.

INFANTA ISABEL.—A las 6, Amor es vida.

A las 10 1/2 Un tío castizo y El afinador.

ESLAVA.—A las 10 No te ofendas Beatriz y El regreso (estreno)

APOLO.—A las 6 1/2, El parque de Sevilla.

A las 10 1/2, El parque de Sevilla.

PRICE.—Catedral de las Variedades, y el Programa Ajuria. A las 6 y a las 10 1/4, grandes atracciones. Véanse programas.

IDEAI ROSALES.—A las 10 1/4 (Chofer... a Rosales! con nuevos cuadros de extraordinario éxito.

TURO PARK.—(Palacio de invierno Ferraz, 43, esquina a Marqués de Urquijo) Casino Restaurant, a 5 pesetas cubierto y a la carta, vsrietés, super-tango, desde las 4 de la tarde.

FUENCARRAL.—A las 6 y a las 10. Películas, y variedades, éxito enorme de la estrella Ofelia de Aragón.

COLISEO IMPERIAL.—A las 6 1/2, La República de la broma.

A las 10 1/2 La República de la broma.

## DE GUERRA

**Ascensos.**—A suboficial de complemento, los sargentos de dicha escala D. Agapito Gómez Cabezas, D. Alejandro Urzáz, D. Manuel Soto y D. Virgilio del Valle.

**Destinos.**—El capitán D. José Fernández Orrios, disponible en la primera región; el suboficial D. Ramón Vázquez y el sargento Juan Gómez, al regimiento de Infantería Wad-Rás y zona de Granada, respectivamente.

**Inspector de abastecimientos.**—Queda sin curso la instancia promovida por el capitán D. Angel Soto.

**Reenganches.**—Se desestima la instancia promovida por el sargento José Cortés.

**Guardia civil**

**Invalidos.**—Se concede el ingreso en este Cuerpo, al cabo D. Juan García González.

**Destinos.**—Guardias segundos: Caballería: Francisco Pascual, Sebastián Corredera y Jacinto Gómez, a la Comandancia del primer tercio; Tomás Legrand, Angel Recio y Joaquín Pérez, a la de Madrid; D. Benito Atienza y Ignacio Torral, a la de Barcelona; Manuel Pérez, Manuel Gamero, Felipe Cárdenas y Ildefonso Calero, al cuarto tercio; José García, Ismael Estruch, Antonio Martínez, José Pagán, Fabián Gómez, Jerónimo Molano y Darío Conceiro, al quinto tercio; José Martínez y Rufino Sanz a la de Coruña.

Pedro Novelló, Venancio Escamilla y Siméon Ciprés, a Zaragoza; José Fadón y Miguel Rodríguez, al 10.º tercio; Inocente González, Manuel Pombero, Angel González, Luciano Díaz y Julio Ascasio, al 11.º tercio; Julián Rodrigo, Constantino Rueda y Miguel Ibáñez, a Guipúzcoa; José Gracia, José Torralba y Ramón López, a Murcia; Sebastián Pendón y Antonio Díaz, a Málaga; Julio Marchena y Bartolomé Canales, a Cádiz; Miguel Pérez, a Tarragona.

Antonio Carilla, Rafael Andarías, Emilio Muñoz, Sabino López, Francisco Avalor, Felipe Sánchez Migallón, Francisco Góngora, José Bobis, Juan Bravo y Eusebio Ayuso, al 18.º tercio; Manuel Martín, al 21.º ídem; Andrés Guerrero, Segismundo Cantos, Luis Rodríguez Martí, Urbano Navarro, Luis Roches y Claudio Cebrián, al 23.º ídem; José Zúñiga, a Pontevedra; Ricardo Plagaro, a Santander; Enrique Luque, a Baleares; Ramón de la Sota, Leopoldo Julián y Atilano Galán, a Marruecos.

**Retiros.**—Se conceden los siguientes: Alférez (E. R.): Señores don Valentín Martín, para Sóller; Cesáreo Casi, a Victoria. Tenientes (E. R.): Señores don José Gómez, para la de Valencia; Andrés Gutiérrez García y Zacarías Jiménez, a Madrid; Saturnino Martínez González, a Bilbao; Florencio Vélez, a Madrid.

**Suboficiales:** Señores don Ginés Gallardo, para Almería; Eladio Pascual, a Victoria.

**Sargentos:** José Antequival, para Palma; Alejandro Lorca, para Barcelona; Miguel Avión, para Castellón; Miguel Castillo, para Alciudete; José Caronana, para Murcia; Manuel Custodio, para Campillo de Llerena.

**Guardias civiles:** Antonio López, para Marzán; Saturnino Pérez, para Burgos; Miguel Salort, para Alcudia; Manuel García, para Valencia; Juan Martín, para Segovia; Gabino Maroto, para Leganés; José de la Paz, para

Madrid; Francisco Simón, para Barcelona; José Tourón, para Almonacid.

**Carabineros**

**Servicios.**—Comandancia de Alicante: Por el sargento D. José Bello Villas se verificó en la capital la aprehensión de siete kilogramos de tabaco, y por el carabineiro José Ivars Font se realizó en la estación de la capital la aprehensión de 4.200 kilogramos de tabaco.

Ídem de Tarragona: Por el teniente don Samuel Bartolomé Casuso, se verificó en el puesto de Ametlla la aprehensión de 25 cigarrillos puros de contrabando, y por el cabo Bautista Balacios Roig, se llevó a cabo en el puesto de Coll de Balaguer la aprehensión de 4.966 kilogramos de tabaco y dos reos.

Ídem de Valencia: Por el carabineiro Andrés García Moreno y otro más de su clase se realizó en el puesto de Gandía la aprehensión de 200 cajetillas de tabaco nacional, y por el carabineiro José Barco Criado, y otro se llevó a cabo en la capital la aprehensión de 8 bidones de alcohol vinico.

**Matrimonios**

Concédese real licencia para contraer matrimonio al teniente coronel de la Guardia civil D. Juan Hernández Romera.

Ídem al capitán de Ingenieros D. Tomás Estébanez Muñoz.

**Subvenciones**

Se aumenta en 10.000 pesetas actuales las subvenciones al Colegio de Nuestra Señora de la Concepción.

**Ayudantes**

Se nombra ayudante del general de brigada D. Luis Hernando, al comandante de Artillería D. Daniel Alcalá; del general de división D. Antonio Serra, al teniente coronel de Artillería D. Leopoldo Cordañiza, y del auditor de la Capitanía general de la sexta región, D. Angel Romana y Santa Coloma, al teniente auditor de primera D. Julio de Ramón y Laca.

**Concurso**

Se anuncia a concurso una vacante de oficial del Cuerpo de Oficinas militares que existe en la Fiscalía militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y una plaza de profesor de la clase de segundo curso de Historia militar que existe vacante en la Escuela Superior de Guerra, y en la que podrán tomar parte los tenientes coroneles y comandantes de Estado Mayor.

## EL BOLCHEVIQUISMO

El socialista checo Bruch, prisionero de guerra que fué en Rusia, copartícipe también del movimiento revolucionario en Moscú, pero ahora convencido de lo que es el régimen comunista, ha publicado un folleto donde denuncia el sistema de corrupción inaugurado allá en Rusia.

Es muy curioso lo que dice respecto a la inmoralidad de los extranjeros residentes en Rusia en calidad de representantes de los partidos adheridos a la Tercera Internacional. Los califica Benes de «aventureros que no retroceden ante ningún crimen por enrique-

# CASA MOLINA

SASTRERIA



DISPONE DE DOS CORTADORES ESPECIALES PARA CABALLERO Y NIÑOS

Corte inglés y americano

Cruz, núm. 47, MADRID. — (Portada verde)

## AVISO

VICI anuncia gran baja y mejora en su calzado. Quiere: V. defender sus intereses; comprarlo en Espoz y Mina, 20, piso 1.º y Romanones, 14, tienda. Exposición permanente y precios marcados en guiso, Alcalá, frente a Apdo.



## A los forasteros

Si vienen a Madrid a comprar muebles de lujo y muebles económicos, compren siempre en

:-: El Centro :-:  
**Casa Gil y Mon**

quedarán altamente satisfechos

Plaza del Angel, 6 Teléfono 24-90

## LA PLATERIA

Felipe III, núms. 1 y 3

Es la que paga más en alhajas: oro, plata, platino, dentaduras y papeletas del Monte

# Fábrica de Corbatas

1/2, Mariana Pineda, 12

(Antes Capellanes)

CAMISAS = GUANTES

— PANUELOS —

GENEROS DE PUNTO

ELEGANCIA

SURTIDO = ECONOMIA

PRECIO FIJO

Casa fundada el año 1870

# "EL GLOBO"

Diario de Madrid

FUNDADO POR DON EMILIO CASTELAR

Dirección y Administración:

Jorge Juan, 70

Redacción:

Barbieri, 8, Imprenta

APARTADO DE CORREOS 341 TELEFONO 224-5.

Véanse tarifas de suscripción y publicidad en la primera plana

# CASA APOLINAR

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES  
VISITAD ESTA CASA ANTES DE COMPRAR  
Infantas, 1 duplicado. — Teléfono núm. 2.951

## Casa Somoza Montera, 5

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y de varios Centro oficiales. Esta Casa, desde su fundación, no alteró su acreditada tarifa de precios

## Aguas minerales naturales VALDEZARZA

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, reconocido por las ciencias médicas por su especial mineralización y no producir irritación ninguna. Cura segura de las enfermedades de la piel y esofulismo. Léase el folleto médico con el análisis **!!! VERDAD !!!**  
**¡SEÑORAS!** Tened siempre esta agua en vuestro tocador y tendréis el cutis limpio de granulosidades

Venta en las principales farmacias y en el depósito Areal, 26.-F. SANTOS



Para adquirir buenos géneros, no olvide usted este nombre

## Casa L. Díez Gallo

Chocolates, cafés, bombones,

: napolitanos, caramelos :

Plaza de Santo Domingo

(esquina a la Cuesta)

FABRICA DE CHOCOLATES

## Pastillas BONALD

PREVENTIVAS DE LA GRIPPE

Cloro-Boro-Sódicas :-: Con cocaína y mentol. :-: Boca, garganta y toses rebeldes  
Núñez de Arce, 17, Madrid :-: :-: De venta en todas las farmacias

PREVENTIVAS DE LA GRIPPE

## IBARRA Y COMPAÑIA LINEA REGULAR DE VAPORES SEVILLA

Entre Sevilla, Bilbao, Málaga, Cádiz y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Cádiz.

Servicio semanal entre BAYONNE Y BURDEOS

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y demás puertos del norte de Francia

Para más informes, oficinas de la Dirección: JOAQUIN REYO, consignatario

## COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA

SERVICIOS OFICIALES

Correos diarios de Málaga para Melilla; de Agdeiras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Línea de cabotaje para Francia, Italia e Inglaterra.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Cuba-Méjico

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

### Línea de Buenos Aires

Saliedo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

### Línea de Nueva York, Cuba-Méjico

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y Habana con escala en Nueva York.

### Línea de Venezuela-Colombia

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabana, Caracas, Puerto Cabello,

La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### Línea de Fernando Poo

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indica en el viaje de ida.

### Línea de Brasil-Plata

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón,

Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos canarios a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las con-

diciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.